



**SUBERCASEAUX**  
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

# **Plan de Estudio**

**Técnico en Administración de Empresas**

**Financieras**

**Modalidad Semipresencial**

**Malla Curricular Vigente a contar de la Admisión primer semestre 2015**

**Versión Marzo 2017**

## **I. TÍTULO QUE OTORGA**

Técnico en Administración de Empresas Financieras

## **II. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA**

La carrera forma un técnico de nivel superior que colabore activamente en la ejecución y control del proceso administrativo, operativo y comercial en las empresas. A través del desarrollo del plan de estudios, el alumno adquiere los conocimientos y habilidades en administración general, computación, gestión comercial, contabilidad, mercados y productos financieros, e-commerce, planificación y presupuesto entre otros.

Esta carrera en su modalidad semipresencial es impartida a través de la plataforma virtual del Instituto Subercaseaux y cuentan con los mismos estándares metodológicos y las exigencias de calidad que las carreras presenciales.

Los estudios de esta carrera están organizados en una modalidad semipresencial, es decir, tienen un diseño curricular que contempla la combinación de actividades presenciales y a distancia. El examen final de cada asignatura es en forma presencial y constituye un requisito fundamental para obtener la aprobación de cada una de ella. El 80% de las actividades de formación se realizan en modalidad on line y un 20% de manera presencial.

## **III. DIRIGIDO A**

Personas que hayan completado el Nivel de Educación Media y que desean profesionalizarse en el sector financiero. Por otro lado, están las personas que trabajan en el sector financiero, público o privado y que desean mejorar sus competencias laborales obteniendo un título técnico, y de esta manera lograr un ascenso dentro la empresa.

#### IV. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un técnico especialista en banca y finanzas, capaz de administrar los procesos y productos bancarios y financieros a nivel comercial y operativo, aplicando la normativa vigente y utilizando las herramientas tecnológicas específicas del sector, para responder a las necesidades del cliente, siendo este último el foco de su desempeño.

#### V. PERFIL DE EGRESO

Técnico de nivel superior, del subsector administración y comercio, con sólidas capacidades para realizar funciones en niveles operativos como de supervisión en áreas comerciales, financieras y de gestión de personas dentro del sector financiero donde deba aplicar tanto sus capacidades de comprensión del entorno como también sus habilidades y destreza para la resolución de problemas del ámbito gestión de administración de empresas, en la búsqueda y proposición de soluciones en escenarios diversos.

Competencia	Subcompetencia
<p><b>1. Capacidad para el manejo de los elementos fundamentales de las ciencias matemáticas, estadísticas e informáticas aplicados al ámbito económico financiero.</b></p>	<p>1.1 Habilidad en el manejo de conceptos matemáticos y estadísticos básicos que reportan la comprensión de conceptos económico - financieros.</p> <p>1.2 Habilidad en el cálculo de indicadores y en la preparación de informes en el ámbito financiero.</p> <p>1.3 Habilidad en el manejo de software genérico y específico como herramienta de apoyo y optimización de su trabajo en el ámbito financiero.</p> <p>1.4 Conocimiento e integración de modelos y técnicas que operacionalizan la gestión financiera de una organización.</p> <p>1.5 Habilidad en el manejo de técnicas y herramientas financiero contables.</p> <p>1.6 Destreza en el manejo de la rentabilidad y los riesgos asociados a servicios financieros.</p>



	<p>1.7 Destreza en la interpretación y análisis de los indicadores financieros de una empresa, determinantes para el otorgamiento de un préstamo.</p>
<p><b>2. Capacidad para comprender, analizar y utilizar las herramientas de administración y gestión, que permitan automatizar procesos de negocios, realizar transacciones de bienes y servicios. Adquirir técnicas necesarias para poder orientar a los equipos de venta, en el seguimiento sistemático del proceso comercial de venta.</b></p>	<p>2.1 Habilidad para Identificar apropiadamente las variables fundamentales que explican los resultados comerciales de una institución financiera.</p> <p>2.2 Habilidad para elaborar, clasificar e interpretar registros e informes contables generales</p> <p>2.3 Conocimiento de los procedimientos administrativos y financieros aplicables a los negocios</p> <p>2.4 Destreza en la aplicación de sistemas de control a la gestión administrativa</p> <p>2.5 Habilidad para supervisar equipos de trabajo e indicar los requisitos que éste debe tener para realizar un trabajo exitoso.</p>
<p><b>3. Capacidad para la comprensión del funcionamiento del sistema económico - financiero y la normativa legal que lo regula.</b></p>	<p>3.1 Habilidad en el manejo de registros contables.</p> <p>3.2 Habilidad para comprender los principios teóricos y metodológicos que explican el funcionamiento del sistema económico – financiero.</p> <p>3.3 Habilidad en la Interpretación de índices económicos y financieros.</p> <p>3.4 Habilidad para conocer productos y servicios financieros y los procesos operativos que apoyan el negocio financiero.</p> <p>3.5 Capacidad para analizar información relevante para apoyar la toma de decisiones en el ámbito financiero.</p> <p>3.6 Habilidad para gestionar información relevante para apoyar la toma de decisiones.</p>
<p><b>4. Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita en inglés instrumental y español conversacional.</b></p>	<p>4.1 Habilidad para interactuar en el ámbito social y profesional tanto en inglés como español.</p> <p>4.2 Habilidad para interpretar y comprender documentos redactados en inglés técnico, asociados al sector financiero.</p> <p>4.3 Habilidad para interpretar y comprender documentos mercantiles redactados en inglés técnico, asociados al sector financiero.</p> <p>4.4 Valora el uso adecuado del lenguaje en toda instancia comunicativa, como herramienta</p>



	fundamental de su desarrollo personal y profesional.
<b>5. Capacidad para apoyar la toma de decisiones gerenciales de una organización.</b>	<p>5.1 Conocimiento de la misión, políticas y objetivos de la organización.</p> <p>5.2 Habilidad en la detección de necesidades para la toma de decisiones.</p> <p>5.3 Habilidad para proponer innovaciones, mejoras y cambios que optimen los resultados de la empresa.</p>
<b>6. Capacidad para una interacción empática y asertiva que facilite la relación con pares, superiores, subalternos y clientes.</b>	<p>6.1. Conocimiento de los fundamentos de la comunicación.</p> <p>6.2. Destreza en el manejo de las habilidades comunicativas, tanto orales como escritas.</p> <p>6.3. Valora un comportamiento ético en su desempeño profesional, basado en la aplicación de los principios de probidad y transparencia.</p> <p>6.4. Valora el mantenimiento de un adecuado clima organizacional, basado en el respeto mutuo que incide en la solución de eventuales conflictos.</p> <p>6.5. Valora una adecuada atención a los clientes, generando confianza y credibilidad en la empresa, contribuyendo a su consolidación en la sociedad.</p> <p>6.6. Valora la trascendencia de un comportamiento empático y asertivo en la conformación de un adecuado clima organizacional para alcanzar los objetivos de la empresa.</p>
<b>7. Capacidad para integrar equipos de trabajo, apoyar la toma de decisiones, el trabajo autónomo, asumiendo la responsabilidad de su gestión.</b>	<p>7.1. Conocimiento de los principios que regulan el trabajo en equipo y su conformación.</p> <p>7.2. Valora un comportamiento responsable, honesto y eficiente en su desempeño profesional.</p> <p>7.3. Habilidad en la toma oportuna de decisiones y el manejo de conflictos.</p> <p>7.4. Destreza en la optimización de los recursos puestos a su disposición para el ejercicio de su gestión.</p> <p>7.5. Valora la innovación como aporte a la gestión, para el logro de los objetivos de la organización.</p> <p>7.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma, respondiendo en forma eficiente a los</p>



	requerimientos de la organización en la cual se desempeña.
<b>8. Capacidad para analizar y utilizar las herramientas del Comercio Electrónico, que permitan automatizar procesos de negocios, realizar transacciones de bienes y servicios, realizar actividades de promoción y publicidad de productos y servicios.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>8.1. Habilidad para gestionar información relevante para apoyar la toma de decisiones.</li><li>8.2. Conocimiento de las ventajas y desventajas del Comercio Electrónico.</li><li>8.3. Conocer herramientas del Marketing en el Comercio Electrónico.</li><li>8.4. Conocimiento del uso práctico de aplicaciones de comercio electrónico que apoyan la gestión comercial y operacional de una empresa.</li></ul>
<b>9. Capacidad para la comprensión de los aspectos tributarios y legales en las distintas etapas del proceso contable y financiero de una empresa según su estructura jurídica.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>9.1. Conocimiento de todos los requisitos y obligaciones que debe cumplir la empresa financiera durante el ciclo de vida del contribuyente.</li><li>9.2. Habilidad para identificar los aspectos legales, normativos y tributarios relacionados con el ciclo de vida de la empresa como contribuyente.</li><li>9.3. Habilidad para desarrollar los procedimientos y preparar la documentación asociada a las distintas obligaciones que la empresa debe cumplir según sea el giro o actividad que desarrolla desde el inicio de actividades hasta el término de ellas.</li></ul>
<b>10. Capacidad para determinar la conveniencia económica de ejecutar un negocio y/o proyecto.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>10.1. Habilidad para determinar la conveniencia económica de ejecutar un negocio y/o proyecto.</li><li>10.2. Destreza para analizar información relevante para apoyar la toma de decisiones en el ámbito financiero.</li><li>10.3. Reconocer la importancia de la planificación y el control.</li><li>10.4. Habilidad para comprender la técnica de análisis de variaciones en los presupuestos operativos.</li></ul>



<p><b>11. Capacidad para el manejo de los elementos fundamentales de las ciencias matemáticas, estadísticas e informáticas aplicados al ámbito económico financiero.</b></p>	<p>11.1. Conocimiento de los elementos y fundamentos de las ciencias matemáticas, estadísticas e informáticas que inciden en la comprensión de conceptos y técnicas económico- financiero.</p> <p>11.2. Habilidad en el manejo de software genérico y específico como herramienta de apoyo y optimización de su trabajo en el ámbito financiero.</p> <p>11.3. Capacidad para analizar información relevante para apoyar la toma de decisiones en el ámbito financiero.</p>
<p><b>12. Capacidad para identificar, analizar, desarrollar y transformar nuevas ideas en soluciones viables y eficaces aplicables en la organización.</b></p>	<p>12.1. Capacidad para realizar proyecciones de variables económicas en escenarios diversos, en ambientes de riesgo y bajo consideraciones de eficiencia y racionalidad en el uso de recursos.</p> <p>12.2. Capacidad para identificar, analizar, desarrollar y transformar nuevas ideas en soluciones viables y eficaces aplicables en la organización.</p>
<p><b>13. Capacidad para una interacción empática y asertiva que facilite la relación con pares, superiores, subalternos y clientes, generando óptimas relaciones para alcanzar los objetivos de la organización</b></p>	<p>13.1. Habilidad para proponer innovaciones, mejoras y cambios que optimicen los resultados de la gestión</p> <p>13.2. Destreza en la optimización de los recursos puestos a su disposición para el ejercicio de su gestión</p>



## VI. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes de la carrera está basado en el análisis funcional de los requerimientos del sector bancario-financiero tiene respecto a las áreas en que desempeñan los profesionales de la administración financiera. A partir de ello el plan de estudios está estructurado de manera progresiva, entregando los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para dar cuenta del Perfil de Egreso validado con especialistas de la industria.

### A. MALLA CURRICULAR TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS SEMIPRESENCIAL.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN FINANZAS A TRAVÉS DE CURSOS CONSECUTIVOS TAEF ON LINE				
COMUNICACIÓN	ECONOMÍA Y CONTABILIDAD	IDIOMAS	PLANIFICACIÓN	TALLER II
Fundamentos de la Comunicación	Economía para los Negocios	Inglés Básico Aplicado a los Negocios I	Ciclo de Vida del Contribuyente	Taller de Emprendimiento y Gestión de Negocios
Comunicación Corporativa Aplicada al Negocio Financiero	Fundamentos de Contabilidad	Inglés Básico Aplicado a los Negocios II	Taller de Sistema de Remuneraciones	
Ética y Responsabilidad Social Empresarial	Mercados y Productos Financieros		Planificación de Presupuesto	
MÉTODO CUANTITATIVO I	FINANZAS Y OFIMÁTICA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	TALLER I	TALLER DE TITULACIÓN
Matemáticas Aplicada a los Negocios	Análisis de Estados Financieros	Administración de Empresas	Taller de Formulación de Plan Comercial	Taller de Negocios Financieros
Matemáticas Financieras	Evaluación de Proyectos e Inversión	Gestión Comercial		
Aplicaciones Estadísticas en los Negocios	Taller de Ofimática	Comercio Electrónico		
		Supervisión de Equipos de Trabajo		
<b>Práctica Laboral</b>				





## B. DE LA CONFORMACION DE LA MALLA

### MATRIZ DE HORAS

Asignaturas	1° Año		2° Año		3° Año
	1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem
<b>Módulo Comunicación</b>					
Fundamentos de la Comunicación	45				
Comunicación Corporativa Aplicada al Negocio Financiero	22,5				
Ética y responsabilidad Social Empresarial	22,5				
<b>Módulo Métodos Cuantitativos I</b>					
Matemáticas Aplicadas	45				
Matemáticas Financieras	45				
Aplicaciones Estadísticas en los Negocios	45				
<b>Módulo Economía y Contabilidad</b>					
Economía para los negocios		45			
Fundamentos de contabilidad		45			
Mercado y Productos Financieros		45			
<b>Módulo Finanzas y Ofimática</b>					
Análisis de Estados Financieros		45			
Evaluación de Proyectos e inversiones		45			
Taller de Ofimática		45			
<b>Módulo Idiomas</b>					
Inglés Básico Aplicado a los Negocios I			45		
Inglés Básico Aplicado a los Negocios II			22,5		
<b>Módulo Administración y Gestión</b>					
Administración de Empresas			45		
Gestión Comercial			45		
Comercio Electrónico			22,5		
Supervisión de Equipos de Trabajo			22,5		
<b>Módulo Planificación</b>					
Ciclo de vida del contribuyente				45	
Taller sistema de remuneraciones				22,5	
Planificación y Presupuesto				45	
<b>Módulo Taller I</b>					
Taller de Formulación de Plan Comercial					45
<b>Módulo Taller II</b>					
Taller de Emprendimiento y Gestión de Negocios					45
<b>Módulo Taller III</b>					
Taller de Titulación: Negocios Financieros					90
<b>ÁREA INTEGRACIÓN PROFESIONAL</b>					
Práctica Profesional					360
<b>* Nota: En horas cronológicas</b>					

La malla completa consta de 25 Asignaturas obligatorias, 24 Asignaturas lectivas y una asignatura de práctica profesional: Práctica Profesional Técnico en Administración de Empresas.

Las calificaciones a programar en un bimestre lectivo deben ser de a lo menos dos pruebas durante el bimestre. Correspondiente, la primera, a pruebas al finalizar cada unidad y la segunda, una prueba final que evaluará el aprendizaje de todas las unidades.

Las evaluaciones pueden ser de la siguiente manera: ser evaluación en línea, trabajo práctico (individual o en grupos).

Adicionalmente se evaluará al alumno a través de su participación en foros, chat, descargas de pdf, visualización scorm, envío de la evaluación y tiempo en plataforma, en cuyo caso no podrán exceder un porcentaje de importancia superior a 10% de la nota de presentación a examen de la asignatura o módulo.

En el caso de la modalidad semipresencial, el conjunto de calificaciones obtenidas durante la programación abierta de la asignatura darán origen a la Nota de presentación a examen, la que se calculará como sigue:

Se obtendrá una nota promedio ponderada de las pruebas solemnes y demás evaluaciones definidas en el Programa de la Asignatura, con sus respectivos porcentajes o pesos relativos. Este promedio ponderado corresponderá al 60% del total de la Nota Final de la asignatura o módulo.

En el caso de la modalidad semipresencial, el conjunto de calificaciones obtenidas durante la programación abierta de la asignatura darán origen a la Nota de presentación a examen, la que se calculará como sigue:

Se obtendrá una nota promedio ponderada de las pruebas solemnes y demás evaluaciones definidas en el Programa de la Asignatura, con sus respectivos porcentajes o pesos relativos.

Este promedio ponderado corresponderá al 60% del total de la Nota Final de la asignatura o módulo

En el caso de las asignaturas en modalidad semipresencial se considerará una participación de a lo menos un 75%, calculado conforme al tiempo de permanencia en la plataforma.

El estudiante que no cumpla con esta condición quedará impedido de rendir el Examen Final y será reprobado automáticamente de la asignatura o módulo con una nota 1.0 en el examen final.

La calificación final para las asignaturas en modalidad semipresencial se calculará como ponderación del 60% de la Nota de Presentación y 40% de la nota del Examen Presencial Final. En cualquier caso, para aprobar la asignatura o módulo, la nota del Examen Presencial Final no podrá ser inferior a 4.0 (cuatro coma cero) y la nota final de asignatura o módulo deberá ser igual o superior a 4.0 (cuatro coma cero).

Por decisión académica del Instituto, y de acuerdo al caso, el examen final podría ser tomado de manera sincrónica a distancia.

Conforme a lo establecido en los artículos 77 y 78 del Reglamento Académico General, el estudiante que, habiendo rendido Examen Final, cualquiera sea la modalidad, no obtiene una nota final en la asignatura de 4.0 (cuatro coma cero), o bien, obtiene una nota de Examen Final inferior a 4.0 (cuatro coma cero) podrá rendir el Examen de Repetición.

Para aprobar la asignatura o módulo, la nota mínima del Examen de Repetición es de 4,0 (cuatro coma cero), contemplando además:

Que de manera ponderada con la Nota de Presentación en un 60% y 40% respectivamente, deberá dar como resultado una nota mínima de 4,0 (cuatro coma cero). Independientemente del resultado obtenido, la Nota Final de Asignatura o módulo obtenida con Examen de Repetición será de 4,0 (cuatro coma cero).

Dentro del Plan de Estudios Taller de Titulación – Taller de Negocios Financieros reúne todas competencias esperadas durante la carrera, razón por la cual es ponderada en la nota de titulación.

De lo anterior, el Taller de Titulación, tiene requisitos de aprobación especiales, donde la nota mínima de presentación y la nota mínima de examen es un 4.0 (cuatro, cero).

En el caso de que el alumno no logre la nota mínima de presentación a examen, reprueba automáticamente con nota final igual a la nota de presentación.

En el caso de que el alumno teniendo la nota requerida de presentación a examen, no lo logre la nota mínima 4.0 (cuatro, cero) en el examen, conserva su derecho a rendir examen de repetición en la forma descrita en el Reglamento Académico General.

## **VII. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL**

El Técnico en Administración de Empresas Financieras del Instituto Subercaseaux se desempeña en diversas instituciones como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresas de Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones y administración de pequeños negocios. También puede desempeñarse en el ámbito financiero en empresas de otros sectores productivos.

Este profesional es capaz de apoyar los procesos de toma de decisiones en niveles intermedios que se desarrollan en áreas comerciales, financieras y de gestión de personas en empresas de distinto tamaño.

## **VIII. REQUISITOS DE INGRESO**

### **Requisitos de Ingreso a primer año**

Licencia de Educación Media, reconocida por el Ministerio de Educación de Chile.

Acreditar identidad adicional, el postulante debe cumplir con uno de los siguientes requisitos de ingreso:

- a) Tener un mínimo de 5,0 (cinco coma cero) en el promedio general de notas de la Enseñanza Media. Para el cálculo de este requisito se permite la aproximación cuando la nota calculada de la NEM sea igual o superior a 4,95 (cuatro coma noventa y cinco). Sin perjuicio de ello el registro se realizará con los dos decimales.
- b) Tener un puntaje superior o igual a 450 puntos en la prueba de selección universitaria, PSU, o en aquella que en el futuro la reemplace. Para estos efectos se consideran válidas, las PSU de los tres últimos años anteriores al período de Admisión en que está postulando.
- c) Aprobar un Examen de Admisión aplicado por el IEB con un resultado igual o superior al 60% de rendimiento.
- d) Acreditar una experiencia laboral en el sector financiero de a lo menos tres años, mediante un documento suscrito por el empleador o autoridad que represente legalmente, lo que será evaluado por el Instituto.

Los Postulantes que hayan obtenido la Licencia de Enseñanza Media, o su equivalente, en el Extranjero están sujetos, tanto a las exigencias de reconocimiento de dichos estudios por el Ministerio de Educación de Chile como de nota mínima 5.0 que tienen los postulantes locales. En el caso de postulantes que no logren su equivalencia de notas, deberán rendir examen de admisión como lo establece la letra c) anterior.

Documentos de Matrícula:

- a) Licencia de Educación Media.
- b) Concentración de Notas de Enseñanza Media, a excepción de los extranjeros que no logren su equivalencia de notas, cuando esta no se encuentre disponible en la plataforma del MINEDUC.
- c) Documento que acredite identidad.
- d) Documentos adicionales según la vía de ingreso.

## **IX. DEL EGRESO Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

El egreso de la carrera se logra con: la aprobación de las asignaturas 26 lectivas que componen el plan. No incluye la Práctica Profesional Técnico en Administración de Empresas.

Para efectos de la práctica profesional, una vez aprobados los requisitos académicos, aplica lo dispuesto en el Reglamento Académico General en su TÍTULO XI DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

## **X. DE LA TITULACIÓN**

Para la Obtención del Título de Técnico en Administración de Empresas Financieras, el alumno debe completar el plan de estudios, es decir, lograr el egreso y adicionalmente tener el aprobada la Práctica Profesional Técnico en Administración de Empresas.

El proceso de titulación de la carrera se concreta con la inscripción y cancelación del arancel de titulación de la carrera como lo establece el Reglamento Académico General.

La fecha de titulación corresponde a la fecha de la última actividad académica entre la fecha de egreso, la fecha examen (fecha examen del Taller de Titulación) y la fecha de la práctica profesional (fecha firma informe de práctica profesional).

De la Nota de Título:

La Nota Final de examen corresponde a la Nota Final obtenida en el Taller de Titulación-Taller de Negocios Financieros.

La Nota de Egreso es el promedio simple obtenido por el alumno considerando sólo la oportunidad en que la asignatura ha sido aprobada conforme a la estructura del plan de estudios.

La Nota de Título es la que se obtiene del promedio ponderado entre la Nota de egreso y la Nota Final de examen, cuya importancia es de un 70% y 30% respectivamente.

#### **XIV.- CONSIDERACIONES**

El presente Plan de Estudios, de Técnico en Administración de Empresas, admite ingreso por Admisión Regular hasta el segundo semestre de 2016. Plan Vigente sólo para alumnos antiguos a contar del Primer Semestre de 2017.